

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LIV — N° 6689 EDICION DE 12 PAGINAS	LUNES, SETIEMBRE 3 DE 1962	Correos Argentina SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 1805
APARECER LOS DIAS HABILES.			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 735.077

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrá el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:
8 a 12,30 horas

PODER EJECUTIVO

Sr. JULIO ANTONIO CASTELLANOS
INTERVENTOR FEDERAL

Dr. MARCELO ANTONIO ROSASCO
Ministro de Gobierno, Justicia e I. Pública
Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas
Capitán de Navío (R) Dr. JULIAN ECHEVARRIA
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO N° 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS
Director

Art. 4° — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de los se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

TARIFAS GENERALES

Decreto N° 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14° — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18° — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38° — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcio-

rio o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO N° 19405, A partir del 1° de Setiembre de 1961.

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 2.00
" atrasado de más de un mes hasta un año	" 4.00
" atrasado de más de 1 año hasta 3 años	" 8.00
" atrasado de más de 3 años hasta 5 años	" 10.00
" atrasado de más de 5 años hasta 10 años	" 25.00
" atrasado de más de 10 años	" 50.00

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 40.00
Trimestral	" 80.00
Semestral	" 140.00
Anual	" 260.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 12.00 (DOCE PESOS) el centímetro, considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1.00 (UN PESO) la palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 50.00 (CINCUENTA PESOS).

Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un 50%.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por hoja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quingentas) palabras.

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1º) Si ocupa menos de 1/4 página	\$ 62.00
2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página	" 100.00
3º) De más de 1/2 y hasta una página	" 180.00
4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.	

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días		Hasta 20 días		Hasta 30 días	
	Exce-dente	Exce-dente	Exce-dente	Exce-dente	Exce-dente	Exce-dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	130.00	9.00 cm.	180.—	13.— cm.	260.—	18.— cm.
Posesión Treintañal y Deslinde	180.00	13.00 "	360.—	24.— cm.	400.—	36.— cm.
Remate de Inmuebles y Automotores ..	180.00	13.00 "	360.—	24.— cm.	400.—	36.— cm.
Otro Remates	130.00	9.00 "	180.—	13.— cm.	260.—	18.— cm.
Edictos de Minas	360.00	24.00 "	—	—	—	—
Contratos o Estatutos de Sociedades ...	1.50	la palabra	2.50	la palabra		
Balances	260.00	20.00 cm.	400.—	36.— cm.	600.—	40.— cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos	180.00	13.00 "	360.—	24.— cm.	400.—	36.— cm.

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

EDICTOS DE MINAS:

Nº 12010 — s/p. Esteban Cvitanic — Expte. Nº 3633—C.	3216
---	------

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 12111 — Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública — Licitación Pública Nº 26	3218
Nº 12110 — Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública — Licitación Pública Nº 27	3218
Nº 12099 — Ministerio Asistencia Social de la Nación — Licitación Pública Nº 167 62:	3218
Nº 12049 — Instituto Nacional Salud Mental — Licitación Pública Nº 2 62.	3218

EDICTOS CITATORIOS:

Nº 12055 — s/p. Juan José Vázquez	3218
Nº 12054 — s/p. Wilburd Lley Sanford	3218
Nº 12053 — s/p. Felipa Rosalía Guerrero	3219
Nº 12052 — s/p. María Lía Navamuel de Plaza y Otros.	3219
Nº 12050 — s/p. María Arcadia Barreiro de Tilca	3219
Nº 12037 — s/p. Juan Rosa y Mercedes Delgado	3219
Nº 12036 — s/p. Isabel Carlota Díaz de López	3219
Nº 12035 — s/p. María Norberta Mamani	3219
Nº 12034 — s/p. Luis Nicasio Rodríguez	3219
Nº 12033 — s/p. Pascuala Rodríguez	3219
Nº 12032 — s/p. José A. Roman	3219 al 3220
Nº 12010 — s/p. Walter R. Vanetta	3220
Nº 12018 — s/p. Doñato Solá Corral y Francisco Berardi	3220
Nº 12017 — s/p. Pedro Alfonso y Otros	3220
Nº 12016 — s/p. Manuel Cerviño	3220

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 12114 — De don Martín Vizcarra	3220
Nº 12113 — De don Juan Eduardo Skrivanelli y Bernarda Rueda de Skrivanelli	3220
Nº 12107 — De don Nicolás Rementería	3220
Nº 12105 — De don José Solís León	3220
Nº 12098 — De don Mercedes Elías	3220
Nº 12096 — De don José Medina Nicolás ó José Medina ó José Medina (h)	3220
Nº 12093 — De doña Juana Ruiz de Alzogaray	3220
Nº 12023 — De don Leandro Lazarte	3220
Nº 12022 — De don Mariano Flores	3220
Nº 12014 — De don Clemente León Valdecantos García	3220
Nº 11996 — De don Miguel Czarnnecki	3220
Nº 11995 — De don Amado Abdala	3220
Nº 11993 — De don Cristóbal Puló	3220
Nº 11979 — De doña Milagro de los Ríos de Navarro ó Milagro Ríos de Navarro	3220
Nº 11948 — De don Martín Segundo Campos	3220

	PAGINAS
Nº 11947 — De don Gerónimo Castillo.	3221
Nº 11934 — De don Guido Roberto de Luca.	3221
Nº 11923 — De don Teófilo Martín Acuña ó Teófilo Acuña.	3221
Nº 11905 — De doña Olga Margarita Lobo.	3221
Nº 11904 — De doña María Romero ó María Petrona de Romero de Moya.	3221
Nº 11898 — De doña Luisa Prieto de Chauque.	3221
Nº 11877 — De don Manuel Ríos.	3221
Nº 11848 — De doña Rosalía López de Comyn.	3221
Nº 11847 — De don Francisco Lamas.	3221
Nº 11845 — De don Milagro Ibarra de Gutiérrez.	3221
Nº 11837 — De don Leonilo Burgos.	3221
Nº 11836 — De don Néstor Raúl Lesser.	3221
Nº 11821 — De don Vicente Gangemi.	3221
Nº 11806 — De don Martín Carricondo.	3221
Nº 11801 — De doña Enriqueta Carolina Bonelli de Sotano.	3221
Nº 11795 — De doña Juana Ruiz de Peiró.	3221
Nº 11787 — De don Rogelio Zeferino Osan.	3221
Nº 11786 — De don Ramón Gregorio Mesones.	3221
Nº 11775 — De doña María Martínez de García.	3221
Nº 11774 — De don Guanca Lorenzo.	3221
Nº 11773 — De don Vicente Estrada.	3221
Nº 11772 — De doña Laura Rojas de Cari y de Delfín Cari.	3221
Nº 11760 — De doña Clea Marcelina Maldonado.	3221
Nº 11749 — De don Dergam ó Ramón S. ó Ramón Salup Yarad.	3221
Nº 11740 — De Francisco ó Francisco Ryan.	3221 al 3222
Nº 11729 — de Don Gerónimo Romero.	3222
Nº 11701 — De don Gregorio Tobar.	3222
Nº 11700 — De doña Justa Mamani.	3222
Nº 11692 — De don José Gabriel Jáuregui ó Gabriel Jáuregu.	3222
REMATES JUDICIALES:	
Nº 12116 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Faffán Miguel vs. Ramón Núñez y Carmen Castillo.	3222
Nº 12109 — Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Banco Regional del Norte Argentino vs. Abdo José.	3222
Nº 12108 — Por Raúl Mario Casale — Juicio: Abraham Simón vs. Río Bermejo S. A.	3222
Nº 12106 — Por José A. Cornejo — Juicio: La Industrial Salteña S.R.L. vs. Leandro Cata.	3222
Nº 12097 — Por José A. Cornejo — Juicio: Sabantof S. R. L. vs. Juan Manuel Ruiz.	3222
Nº 12095 — Por Carlos L. González — Juicio: Cia. Argentina de Seguros Anta S. A. vs. Latif Zacharías Arb.	3222
Nº 12092 — Por Juan A. Martearena — Juicio: Belmont Roberto vs. Pascualín Alejandro.	3222
Nº 12073 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Ibaña S.R.L. vs. Dorado Eduardo.	3222 al 3223
Nº 12057 — Por: Aristóbulo Carral — Juicio: Faffán José A. vs. Chocobar Ramona M. de.	3223
Nº 12048 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Aguirre Juan Salvador vs. Martínez Santos.	3223
Nº 12025 — Por Raúl Mario Casale — Juicio: Isasmendi Ricardo vs. Acosta Rosa del Valle Juárez de.	3223
Nº 12005 — Por Carlos L. González Rigau — Juicio: Venancio Guadú Dagúm vs. Miguel N. Correa y Baldomera J. de Correa.	3223
Nº 11999 — Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Contra Taibo Nicolás.	3223
Nº 11982 — Por Julio C. Herrera — Juicio: De León de Lobos Julia vs. Sartini Gerardo Cayetano.	3223
Nº 11978 — Por José A. Cornejo — Juicio: Adolfo del Castillo Diez vs. Ramona M. de Chocobar.	3223
Nº 11974 — Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Banco Regional del Norte Argentino vs. D'Angelis María Esther T de y Otros.	3223 al 3224
Nº 11953 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Dionicio G. Bruce.	3224
Nº 11933 — Por: Miguel A. Gallo Castellano — Juicio: De los Angeles vs. Gofopoulos Cristo y Electa R. Paéz.	3224
Nº 11863 — Por: Miguel A. Gallo Castellano — Juicio: Herrera María García de vs. Asencio Francisco M., Correa Miguel y Baldomera J. de.	3224
Nº 11810 — Por José A. Cornejo — Juicio: Antonio Radich y Otros vs. Francisco José Oyazun.	3224
Nº 11803 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: López Isasi Panny Linarcos de y López Isasi Felipe vs. Nicolás Taibo.	3224
Nº 11763 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Yezlan Diah Nicolás vs. Abate Chirino.	3224
Nº 11762 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Díaz Albert vs. Guanuco Mariano.	3224
Nº 11752 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Calvet y Cia. Ltda. S.A. vs. Julio Díaz Villalba.	3224
Nº 11737 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Banco de Préstamos y A. Social vs. Díaz Domingo Paulino.	3224 al 3225
Nº 11735 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Toia Angel y Cia. vs. Antonio Marcial Chuchuy.	3225
Nº 11718 — Por Adolfo E. Sylvester — Juicio Nº 38.823.	3225
Nº 11710 — Por Manuel C. Michel — Juicio: Bco. Provincial de Salta vs. La Forestal Ganadera del Norte S.A.	3225
CITACIONES A JUICIOS:	
Nº 11991 — Mazzoccocone y De Tomaso S. R. L. vs. Manuel Flores y Otros.	3225
Nº 11870 — Herederos de doña Selme de Casalbon.	3225
Nº 11817 — Sucesorios de Manuela Casasola de Riera.	3225
POSESION TREINTAÑAL:	
Nº 11857 — Presentado por Roberto Chalup.	3225

SECCION COMERCIAL

COMERCIAL:

Nº 12112 — Sociedad de Médicos S. R. L.	3225 al 3226
---	--------------

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

Nº 12118 — De Balros Moura y Cia. S. A. — Para el día 20 del corriente	3226
Nº 12117 — Club Atlético Independiente — Para el día 9 del corriente	3226
Nº 12115 — Consejo Nacional de Educación — Junta Electoral Central — Para el día 28 de Octubre de 1962	3226
Nº 12104 — Centro Vecinal Barrio 20 de Febrero — Para el día 9 del corriente	3226
Nº 12094 — Río Bermejo S. A. — Para el día 6 de setiembre de 1962	3226

FE DE ERRATAS:

De la Edición Nº 6679 — Boleta Nº 11965 — Contrato Social Ortopedia Pardo S. R. L.	3236
AVISO A LOS SUSCRIPTORES	3226
AVISO A LAS MUNICIPALIDADES	3226

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

Nº 12010 — Edicto de manifestación de intención de arrendamiento de una cantera de piedra calcareo, denominada "Brach" ubicada en el lugar de Salar de Arizaro del Departamento de Los Andes presentada por el señor Esteban Cvitanic en expediente Nº 3683—C el día 2º de diciembre de 1960 a horas once y treinta minutos. Los datos precisos para ubicar la cantera son: Partiendo del esquinero A de la Cantera Franca que corre en el expediente 1848—C con 200 metros y 180º hasta el mojón Nº 1. Del mojón 1 al 2 con 1500 metros y 90º. Del mojón 2 hasta la casa Cvitanic con 891 metros y 165º. La casa Cvitanic es el punto P. P. para ubicar la pertenencia. Partiendo de la casa Cvitanic con 1000 metros y 115º hasta el punto A. De A—B con 500 metros y 230º. De B—C con 1000 metros. De C hasta la casa que es P. P. con 500 metros y 50º, cerrando así la zona de ubicación. La labor legal se encuentra a 110 metros y 185º de la Casa. Salta, 16 de julio de 1962. Conforme lo dispone el Art. 112 del Decreto Ley 430, publíquese la solicitud por tres veces en el término de quince días en el Boletín Oficial. Colóquese aviso de citación en el portal de la Secretaría y notifíquese al señor Fiscal de Gobierno en su despacho. J. G. Arias Almagro. Juez de Minas de la provincia de Salta.

Salta, 14 de agosto de 1962.

Martín Adolfo Diez — Sec. Interino
e) 23/8 y 3, 12/9/62

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 12111 — MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES Y SALUD PUBLICA — OFICINA DE COMPRAS — SECCION LICITACIONES — AVDA. BELGRANO 1.300—
—LICITACION PUBLICA Nº 26—
Llámase a Licitación Pública para el día 18 de Setiembre próximo, a horas: 10. ó día subsiguiente si este fuera feriado, por la adquisición de: Artículos de Ropería, Muebles, Librería, Artefactos Eléctricos, Pizarra y Material, Talabartería, con destino: Dirección del Interior, dependiente del Ministerio de Asun-

tos Sociales y Salud Pública.

Lista y Pliego de Condiciones, retirar en la Oficina de Compras (Secc. Licitaciones), Avda. Belgrano 1300, teléfono 4796, Salta, y en la Representación Legal de la Provincia de Salta, Avda. Belgrano 1915, 5º Piso "A", Capital Federal.

Dirección de Administración
SUSANA S. DE CASTELLI, Jefa Interina Oficina Compras — M. de A. S. y S. P.
e) 3/9/62.

Nº 12110 — MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES Y SALUD PUBLICA — OFICINA DE COMPRAS — SECCION LICITACIONES — AVDA. BELGRANO 1.300—
—LICITACION PUBLICA Nº 27—

Llámase a Licitación Pública para el día 18 de Setiembre próximo, a horas 10, o día subsiguiente si este fuera feriado, por adquisición de: Ropa y Uniformes, con destino al Departamento de Maternidad e Infancia, dependiente del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública.— Lista y Pliego de Condiciones, retirar en la Oficina de Compras (Sección Licitaciones), Avda. Belgrano 1.300. — Salta, Teléfono 4796, y en la Representación Legal de la Provincia de Salta, Avda. Belgrano 1915, 5º Piso "A", Capital Federal.

Dirección de Administración
SUSANA S. DE CASTELLI, Jefa Interina Oficina Compras — M. de A. S. y S. P.
e) 3/9/62.

Nº 12099 — Expte. Nº 38.596/62.

Llámase a Licitación Pública Nº 167/62, para el día 21 del mes de Setiembre de 1962, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección de Enfermedades Transmisibles, y durante el año 1962:

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas — Paseo Colón 329, 8º Piso — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Insuetada en polvo mojabla a base de Hexacloro-c-hexano.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1962.

EL DIRECTOR Gral. DE ADMINISTRACION
ALEJANDRO G. SARDI
Jefe (Itn.) Departamento de Contrataciones.
e) 3/8 al 17/9/62

Nº 12049 — INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL — EXPTE. Nº 5966/62.

Llámase a Licitación Pública Nº 2/62, para el día 18/9/62 a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Alimentos en General (aceite comestible, azúcar, yerba, queso, dulce, pan, leche, papas, fruta, verduras, carne faenada y derivados, etc.), con destino a diversos establecimientos de este Instituto Na-

cional de Salud Mental, ubicados en las provincias de Salta, Tucumán, Entre Ríos, Santiago del Estero y Mendoza; para cubrir las necesidades del Ejercicio Fiscal 1962/3 (1º de Noviembre de 1962 al 30 de Abril de 1963). La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas— Sección Licitaciones Públicas, sito en la calle Vieytes 489 —Planta Baja— Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia.— El Director Administrativo.

BUENOS AIRES, Agosto 16 de 1962.

RICARDO JUAN PICAREL, Director Administrativo, Instituto Nacional de Salud Pública.
e) 23/8 al 10/9/62

EDICTO CITATORIO:

Nº 12055 — REF: EXPTE. Nº 3239/V/58. — s. o. p. p/10/3. —EDICTO CITATORIO—

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Juan José Vázquez, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,03 l/segundo a derivar del Río Chuscha (márgen izquierda), una superficie de 0,0498,71 del inmueble designado como Parcela 1 b) de la Manzana 29, Catastro Nº 796, con carácter Temporal—Permanente, ubicado en el pueblo de Cafayate, departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de media hora en un ciclo de 25 días, con todo el caudal de la acequia Nº 1—b) Zona Norte, esto es con el 50 o/o del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas
Ing. Agro. HUGO A. PIEREZ
Jefe Dpto. Explotación A. G. A. S.
e) 23/8 al 10/9/62

Nº 12054 — REF: EXPTE. Nº 4676/S/59 s. o. p. p/9/3. —EDICTO CITATORIO—

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Wilbur Lloyd Sanford tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,024 l/segundo a derivar del Río Chuscha (márgen izquierda), con carácter Temporal—Permanente, una superficie de 0,0458,51 Has. del inmueble designado como Parcela 12, Manzana 35, Catastro Nº 576, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de media hora en un ciclo de 25 días, con todo el caudal de la acequia Nº 1 Zona Sud, esto es con el 50 o/o del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas
Ing. Agro. HUGO A. PIEREZ
Jefe Dpto. Explotación A. G. A. S.
e) 23/8 al 10/9/62.

Nº 12053 — REF. EXPTE. Nº 119|G|58 s. o. p. p|9|3. —EDICTO CITATORIO—

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Felipa Rosalía Guerrero, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,08 l|segundo a derivar del Río Chuscha (márgen izquierda), con carácter Temporal—Permanente, una superficie de 0,1501 Has. del inmueble denominado Parcela 8 de la Manzana 55, Catastro Nº 1-5, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de una hora y media en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 3 — Zona Sud, esto es con el 50 o|o del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas
Ing. Agr. HUGO A. PEREZ
Jefe Dpto. Explotación
A. G. A. S.

e) 28|8 al 10|9|62.

Nº 12052 — REF. EXPTE. Nº 1586|P|59 s. o. p. p|9|3. —EDICTO CITATORIO—

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que María Lía Navamuel de Plaza, Rodolfo Plaza, Wenceslao Plaza, Margarita Plaza, Lía A. Plaza, y Virgilio Carlos Plaza, tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,525 l|segundo a derivar del Río Chuscha (márgen izquierda) con carácter Temporal—Permanente una superficie de 1 Has., Catastro Nº 343 del inmueble denominado "San Pedro de Yacochuya", ubicado en el Departamento de Cafayate.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de 12 horas cada 14 días (es decir domingo por medio, mediante acequia propia).

SALTA, Administración Gral. de Aguas
Ing. Agr. HUGO A. PEREZ

Jefe Dpto. Explotación A. G. A. S.

e) 28|8 al 10|9|62.

Nº 12050 — REF. EXPTE. Nº 3409|T|60. — s. o. p. p|10|3. —EDICTO CITATORIO—

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que María Arcadia Barreix de Tilca, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,01 l|segundo a derivar del Río Chuscha (márgen izquierda); con carácter Temporal—Permanente una superficie de 0,0256,50 Has. del inmueble designado como Parcela 7, Manzana 25—b, Catastro Nº 504 ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de media hora en un ciclo de 25 días, con todo el caudal de la acequia Nº 1, Zona Norte, esto es con el 50 o|o del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas
Ing. Agr. HUGO A. PEREZ

Jefe Dpto. Explotación A. G. A. S.

e) 28|8 al 10|9|62.

Nº 12037 — REF. Expte. Nº 3238|D|58. s.o.p. p|11|3.

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Juana Rosa y Mercedes Delgado tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,021 l|segundo a derivar del Río Chuscha (márgen izquierda) con carácter Temporal—Permanente una superficie de 0,0416,40 Has. del inmueble designado como Parcela 5 de la Manzana 55, Catastro Nº 780, ubicado en el

Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de media hora en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 3— Zona Sud, esto es con el 50 o|o del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas
Ing. Agr. Hugo A. Pérez
Jefe Dpto. Explotación
A.G.A.S.

e) 27|8 al 7|9|62.

Nº 12036 — REF. Expte. Nº 132|L|58 s.o.p. p|10|3.

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Isabel Carlota Díaz de López tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,089 l|segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) con carácter Temporal—Permanente una superficie de 0,1700 Has. del inmueble designado como Parcela 5, Manzana 43 Catastro Nº 115, ubicado en el pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá un turno de dos horas en un ciclo de 25 días, con todo el caudal de la acequia Nº 2 Zona Sud, esto es con el 50 o|o del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas
Ing. Agr. Hugo A. Pérez
Jefe Dpto. Explotación
A.G.A.S.

e) 27|8 al 7|9|62.

Nº 12035 — REF. Expte. Nº 4816|M|59 s.o.p. p|10|3.

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que María Norberta Mamaní tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,02 l|segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) con carácter Temporal—Permanente una superficie de 0,0300 Has., del inmueble designado como Parcela 8—a., Manzana 36 Catastro Nº 338, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de media hora en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 1 Zona Sud, esto es con el 50 o|o del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas
Ing. Agr. Hugo A. Pérez
Jefe Dpto. Explotación
A.G.A.S.

e) 27|8 al 7|9|62.

Nº 12034 — REF. Expte. Nº 3029|R|61. s.o.p. p|10|3.

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber

que Luis Nicasio Rodríguez tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,052 l|segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) con carácter Temporal—Permanente una superficie de 0,1000 Has. del inmueble designado como Parcela 7, Manzana 16, Catastro Nº 372, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de una hora en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 1-b Zona Norte, esto es con el 50 o|o del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas

Ing. Agr. Hugo A. Pérez
Jefe Dpto. Explotación
A.G.A.S.

e) 27|8 al 7|9|62.

Nº 12033 — REF.: Expte. Nº 4513|R|58. s.o.p. p|10|3.

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Pascuala Rodríguez tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,004 l|segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) con carácter Temporal—Permanente una superficie de 0,0084 Has. del inmueble designado como Parcela 3 Manzana 55, Catastro Nº 14, ubicado en el Pueblo de Cafayate Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá un turno de Quince Minutos en un ciclo de 25 días, con todo el caudal de la acequia Nº 3 Zona Sud esto es con el 50 o|o del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas

Ing. Agr. Hugo A. Pérez.
Jefe Dpto. Explotación
A.G.A.S.

e) 27|8 al 7|9|62

Nº 12032 — REF.: Expte. Nº 3826|R|60 s.o.p. p|10|3.

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Cód. de Aguas se hace saber que José A. Román tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,022 l|segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) con carácter Temporal—Permanente una superficie de 0,0433 Has. del inmueble designado como Parcela 3—b Manzana 48, Catastro Nº 794, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de una hora en un ciclo de 25 días, con todo el caudal de la acequia Nº 2 Zona

Sud, esto es con el 50 0/0 del caudal total que sale de la Represa.
 SALTA, Administración Gral. de Aguas
 Ing. Agr.º Hugo A. Pérez.
 Jefe Dpto. Explotación
 A.G.A.S.
 e) 27/8 al 7/9/62

Nº 12019 — REF: EXPTE. Nº 6723/48 — s.o.p. p)12/3. — EDICTO CITATORIO.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Walter Ramón Vanetta tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 78,7 l/segundo a derivar del Río Medina (márgen derecha), por medio de un canal a construir con carácter Temporal Eventual una superficie de 150 Has. del inmueble denominado "SAUSAL" o "CA. NAVERAL", Catastro Nº 1118, ubicado en El Galpón, Departamento de Metán.

Salta, Administración General de Aguas — Departamento de Explotación (Reg. de Aguas), Julio 31 de 1962.

Señor Administrador:

Para el cumplimiento del Art. 350 del Código de Aguas, modificado por el Decreto Ley Nº 1627/53, se ha redactado el edicto que antecede.

e) 24/8 al 6/9/62

Nº 12018 — REF: EXPTE. Nº 14170/48, s.r.p. — EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Donato Solá Corral y Francisco Berardi, tienen solicitado un reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 5 25 l/segundo a derivar del Río El Ceibal (márgen izquierda), por medio de un canal propio, con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 10 Has. del inmueble denominado MOSQUERA, Catastro Nº 408, ubicado en el Departamento de General Güemes.

Salta, Administración General de Aguas.

CARLOS C. R. CORREA

Jefe Div. Irrigación — A.G.A.S.

e) 24/8 al 6/9/62.

Nº 12017 — REF: Expte. Nº 2240/M/62. — s. o. p. p)12/3 — EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Pedro Alfonso, Néstor Renée, Carlos Alfonso Pablo y Blanca Margarita Moya, tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 52,5 l/segundo a derivar del Río Pasaje o Juramento (márgen izquierda), por medio de un canal comunero, con carácter Temporal Eventual una superficie de 100 Has. del inmueble denominado Fracción 6 de la Finca Ralbuena, Catastro Nº 2092, ubicado en el Departamento de Anta.

Salta, Administración General de Aguas

e) 24/8 al 6/9/62.

Nº 12016 — REF: Expte. Nº 2216/C/61 — s. o. p. p)11/3. — EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que Manuel Cerviño tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 13,12 l/segundo a derivar del Río Pasaje o Juramento (márgen izquierda), por medio de un canal propio carácter Temporal Eventual una superficie de 25 Has. del inmueble que forma parte de la finca "Laguna Blanca". (Lote de terreno) ubicado en la Sección II del Departamento de Anta, Catastro Nº 2306.

Salta, Administración General de Aguas

e) 24/8 al 6/9/62.

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 12114 — El Sr. Juez de Quinta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de Martín Vizcarra, a fin de que hagan valer sus derechos.

SALTA, Agosto 22 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario.
 e) 3/9 al 17/10/62.

Nº 12113 — El Sr. Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Juan Eduardo Skrivaneli y Bernarda Rueda de Skrivaneli, a fin de que hagan valer sus derechos. — Salta, Agosto 27 de 1962.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.
 e) 3/9 al 17/10/62.

Nº 12107 — EDICTOS. — El señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en autos: "Nicolás Rementeña — Sucesorio", Expte. Nº 2472/62, ha dispuesto llamar por edictos, por treinta días a herederos y acreedores del causante. — Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño.

Secretaría, Agosto 20 de 1962.

HORACIO A. RUEDA

e) 31/8 al 16/10/62.

Nº 12105 — EDICTO SUCESORIO. — El señor Juez de 2ª Nominación C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de José Sois León, para que hagan valer sus derechos.

Salta, Agosto 28 de 1962.

ANIBAL URIBARRI

Escribano Secretario

e) 31/8 al 16/10/62.

Nº 12098 — SUCESORIO:

El señor Juez de 1ra. Instancia, 5ta. Nominación en lo Civil y Comercial, declara abierto el juicio sucesorio de don MERCEDES ELIAS y cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores a fin de que hagan valer sus derechos.

SALTA, Agosto 24 de 1962

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secret.
 e) 30/8 al 15/10/62

Nº 12096 — SUCESORIO:

El Sr. Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial del Distrito Sud, Dra. Judith L. de Pasquali, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de JOSE MEDINA NICOLAS o JOSE MEDINA o JOSE MEDINA (H.). —

METAN, Agosto 27 de 1962

Dra. NILDA ALICIA VARGAS

Abogada — Secretaria

e) 30/8 al 15/10/62

Nº 12093 — El Señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte de la Provincia de Salta, cita por treinta días a todos los que se consideren con derechos en la Sucesión de doña JUANA RUIZ DE ALZOGARAY, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

S. R. de la Nueva Orán, Julio 24 de 1962

ANGELINA TERESA CASTRO

Escribana Secretaria

e) 30/8 al 15/10/62

Nº 12023 — SUCESORIO. — El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por

veintidós días a herederos y acreedores de Leonardo Lazarte.

SALTA, Agosto 3 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario.
 e) 24/8 al 8/10/62.

Nº 12022 — SUCESORIO. — El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo C. y C., 3ª Nominación Dr. Rodolfo José Urtubey, en el juicio sucesorio de don Mariano Flores, cita y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con derecho, herederos y acreedores. — Salta, 16 de Agosto de 1962 — MARTÍN ADOLFO DIEZ, Secretario.
 e) 24/8 al 8/10/62

Nº 12014 — EDICTO CITATORIO

El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 5a. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la sucesión de LEON CLEMENTE VALDECANTOS GARCIA, bajo apercibimiento de ley.

Salta, 16 de agosto de 1962

Dr. Luis Elías Sagarnaga

Secretario

23—8 al 5—10—62

Nº 11996 — Edicto Citatorio:

S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don Miguel Czarnecki.

S. R. N. Orán, Julio 17 de 1962.

Angelina Teresa Castro

Escribana Secretaria

e) 22/8 al 4/10/62

Nº 11995 — Edicto Sucesorio:

El Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don Amado Abdala.

S. R. N. Orán, Julio 26 de 1962

Angelina Teresa Castro

Escribana Secretaria

e) 22/8 al 4/10/62

Nº 11993 — SUCESORIO:

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Dr. Cristián Puló.

Salta, Junio de 1962.

Rodolfo José Urtubey

Abogado — Secretario del Juzgado de 1ra. Nominación

e) 22/8 al 4/10/62

Nº 11979 — SUCESORIO: — Sr. Juez Civil y Comercial, Distrito Judicial Sud, cita y emplaza por treinta días, herederos y acreedores de doña MILAGRO DE LOS RIOS DE NAVARRO ó MILAGRO RIOS DE NAVARRO. Metán, 10 de Agosto de 1962.

NILDA ALICIA VARGAS Abogada-Secretaria
 e) 21/8 al 3/10/62.

Nº 11948 — El señor Juez de 2da. Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Martín Segundo Campos.

Salta, Julio 26 de 1962

Anibal Urribarri

Esc. Secretario

e) 16—8 al 1º—10—62

Nº 11947 — El Juez de 5ta. Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Gerónimo Castillo.

Salta, mayo 24 de 1962.
Dr. Luis Elías Sagarnaga
Secretario
e) 16-8 al 1º-10-62

Nº 11934 — EDICTO SUCESORIO: El Sr. Juez de Primera Instancia, Quinta Nominación Civil y Comercial, Dr. Daniel Fleming Benítez, cita por 30 días a herederos y acreedores de Guido Roberto De Luca. — Salta, J. nio 25 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario.
e) 14/8 al 23/9/62.

Nº 11923 — EDICTO SUCESORIO:

El Sr. Juez de Primera Instancia Quinta Nominación Civil y Comercial, Dr. Julio Lazcano Ubios, cita por 30 días a herederos y acreedores de don TEOFILO MARTIN ACUÑA o TEOFILO ACUÑA. Salta, Agosto 3 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA
Secretario
e) 13-8 al 27-9-62

Nº 11905 — EDICTO CITATORIO: — El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 5ª Nominación, cita por el término de treinta días a los que se considera con derecho a los bienes de esta sucesión de doña OLGA MARGARITA LOBO, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 1º de Agosto de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA - Secretario
e) 10/8 al 26/9/62

Nº 11904 — EDICTO CITATORIO: — El Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita por treinta días a los que se considera con derecho a los bienes sucesorios de doña MARIA ROMERO ó MARIA PETRONA ROMERO DE MOYA, sean como herederos o acreedores, para que se presenten a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Salta, 7 de Junio de 1962

Dr. MANUEL MOGRO MORENO - Secretario
e) 10/8 al 26/9/62

Nº 11898 — SUCESORIO.— El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 2ª Nominación, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Luisa Prieto de Chauque.

SALTA, Junio 26 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario
e) 9/8 al 25/9/62.

Nº 11877 — Edicto:

El Señor Juez de 2da. Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Manuel Ríos.

Salta, Julio 24 de 1962.

Anibal Urribarri — Escribano Secretario
e) 8/8 al 29/9/62

Nº 11848 — El Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Primera Nominación de Salta, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión de Rosalía López de Comyn, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento

de lo que hubiere lugar por ley.

SALTA, Agosto 2 de 1962.

HUMBERTO FERNANDEZ
Secretario

e) 6/8 al 20/9/62

Nº 11847 — El Juez Civil y Comercial de Quinta Nominación de Salta, cita a herederos y acreedores de FRANCISCO LAMAS, por treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Julio 30 de 1962

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 6/8 al 20/9/62

Nº 11845 — EDICTO SUCESORIO:

El Señor Juez de 1ra. Nominación en lo Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de MILAGRO IBARRA DE GUTIERREZ por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y Foro Salteño para que los hagan valer dentro de dicho término, bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Julio 27 de 1962.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ F.
Secretario

e) 6/8 al 20/9/62

Nº 11837 — EDICTO SUCESORIO:

Dr. Ernesto Samán, Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONILLO BURGOS.

SALTA, Julio 31 de 1962

HUMBERTO FERNANDEZ
Secretario

e) 6/8 al 20/9/62

Nº 11836 — El señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación C. y C. de la Provincia, CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de don NESTOR RAUL LESSIER, a hacer valer sus derechos.

SALTA, Agosto 3 de 1962

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 6/8 al 20/9/62

Nº 11821 — SUCESORIO: — El señor Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE GANGEMI.— Salta, 1º de Agosto de 1962

ANIBAL URRIBARRI, Secretario
e) 3-8 al 19-9-62

Nº 11806 — SUCESORIO:

El Juez de 1ra. Instancia y 4ta. Nominación Civil y Comercial de la Provincia. Dr. Rafael Angel Figueroa, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don MARTIN CARRICONDO, bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Julio 31 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Ssc. Int.
e) 2/8 al 18/9/62

Nº 11801 — EDICTO SUCESORIO:

—Julio Lazcano Ubios, Juez de 1ra. Inst. 5ta. Nominación C. y C. cita y emplaza a herederos de Enriqueta Carolina Bonelli de Serrano, por treinta días, por edictos que se publicarán en los Diarios, Boletín Oficial y Foro Salteño.

SALTA, Julio 19 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 1º/8 al 17/9/62

Nº 11795 — SUCESORIO:

—El Señor Juez en lo Civil y Comercial 1ra. Instancia 1ra. Nominación, Dr. Ernesto Samán, cita llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUANA RUIZ DE PIETRO.

SALTA, Julio 30 de 1962.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ — Secretario
e) 1º/8 al 17/9/62

Nº 11787 — EDICTOS:

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, Doctor Jo é Armando Catalano, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Rogelio Zeferino OSAN.

SALTA, Mayo 17 de 1962

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY
Secretario

e) 31/7 al 12/9/62

Nº 11786 — SUCESORIO:

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de 5ta. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don RAMON GREGORIO MISONES.

SALTA, Mayo 31 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA
Secretario

e) 31/7 al 12/9/62

Nº 11775 — SUCESORIO:

El Juez de 1ra. Instancia, 2a. Nominación Civil y Comercial, Dr. Enrique Sotomayor, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MARTINEZ DE GARCIA.

SALTA, Julio 24 de 1962

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 30/7 al 11/9/62

Nº 11774 — EDICTO:

RODOLFO JOSE URTUBIEY, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia 3ra. Nominación C. y C. cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de GUANCA LORENZO, por el término de 30 días.

SECRETARIA, Junio 28 de 1962.

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY
Secretario

e) 30/7 al 11/9/62

Nº 11773 — EDICTO:

ENRIQUE A. SOTOMAYOR, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de VICENTE ESTRADA, por el término de treinta días.

SECRETARIA, Julio 13 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 30/7 al 11/9/62

Nº 11762 — SUCESORIO:

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de 2a. Nominación, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LAURA ROJAS-DE CARI o JUSTINA LAURA ROJAS DE CARI y de DELFIN CARI.

SALTA, Julio 24 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 27/7 al 10/9/62

Nº 11760 — El Dr. Enrique A. Sotomayor, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLETA MARCELINA MALDONADO

SECRETARIA, Mayo 14 de 1962

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 26/7 al 7/9/62

Nº 11749 — SUCESORIO:

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 2da. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERGAM o RAMON S.º RAMON SALUM YARAD.

SALTA, Julio 19 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 26/7 al 7/9/62

Nº 11740 — EDICTO:

El Dr. Enrique A. Sotomayor, Juez de 1ra. Instancia 2da. Nominación en lo C. y C., ci-

ta y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Francisco o Francisco José Ryan.

SALTA, Julio de 1962.
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 25/7 al 6/9/62

Nº 11729 — SUCESORIO:
El Señor Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERONIMO ROMERO.

SALTA, Julio 19 de 1962.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario
e) 24/7 al 5/9/62

Nº 11701 — EDICTOS.— El señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en autos sucesorios de Gregorio Tobar, ha dispuesto la mar por edictos, por treinta días a herederos y acreedores de la sucesión. Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño. San Ramón de la Nueva Orán, Junio 13 de 1962.

Angelina Teresa Castro.
Escribana —
e) 20/7 al 3/9/62.

Nº 11700 — SUCESORIO.— Enrique A. Sotomayor, Juez de 1ª Instancia, 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Justa Mamani, para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos.— Salta, Julio de 1962.— Edictos en el "Boletín Oficial" y Foro Salteño.

Anibal Urribarri
Escribano—Secretario
e) 20/7 al 3/9/62.

Nº 11692 — SUCESORIO.— El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Provincia. Dr. Enrique A. Sotomayor, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don José Gabriel Jauregui o Gabriel Jauregui, cuya sucesión se ha declarado abierta.— Salta, 17 de Julio de 1962.

Anibal Urribarri
Escribano—Secretario
e) 20/7 al 3/9/62.

REMATES JUDICIALES

Nº 12116 — Por: Julio César Herrera Judicial — Una Bicicleta — Sin Base.

El 6 de Spbre. de 1962, a las 16 y 15 horas, en Balcarme 168 de esta ciudad, remataré Sin Base, UNA BICICLETA, marca "Manresa", para dama, Nº 10290, rodado 26x1½. Revisarla en Pedro Pardo 395 de esta ciudad. ORD. el Sr. Juez de Paz Letrado Nº 2 en el juicio: "Desalojo (Falta de Pago) — FARFAN, MIGUEL vs. Ramón NUNEZ y Carmen CASTILLO — Expte. Nº 4166/60". SEÑA: el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y Foro Salteño.

e) 3 al 5-9-62

Nº 12109 — Por: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — JUDICIAL — Tractor Semi-armado — SIN BASE—

El día Martes 4 de Setiembre de 1962 a las 17.30, en mi Escritorio de Remates de la calle Buenos Aires 93, de esta Ciudad de Salta, Remataré SIN BASE un tractor semi-desarmado, marca Triunfo, el que se encuentra en poder del depositario, señor Modesto Mamani, en la calle Mendoza 1289 de esta ciudad, donde puede ser revisado por los interesados. Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial en los autos: "Banco Regional del Norte Argentino vs. Abdo José", — Ejecutivo. — Expte. Nº 26.054/61. — En el acto de la subasta el 30 o/o del precio como seña y a cuenta del mismo. — Edictos por 3 días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. — Comisión de Ley a cargo del comprador. — Justo C. Figueroa Cornejo, Martillero Público.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO
Secretario
e) 31/8 al 4/9/62.

Nº 12108 — Por: RAUL MARIO CASALE — JUDICIAL — Finca Rural en Orán — BASE \$ 286.666.—

El día 19 de Octubre de 1962 a horas 17, en mi escritorio de Remates, Mitre 398 — Salta, Remataré, con BASE de \$ 286.666.— m/n. (Doseientos Ochenta y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos M/N.), total de las dos terceras partes del valor fiscal, el inmueble rural denominado Invernada, parte integrante de la finca Aconcagua, ubicada en el Dpto. de Orán (Salta), y con una superficie de 143 hectáreas 3357 mts.2 10 dems.2 catastro Nº 4907, inscripta a folio 241, asiento 1 del libro 30 del R. I. de Orán; y que limita al Norte con el Río Bermejo, que la separa de la finca Isla de Ruiz de la Suc. de Enrique Vuitaz; al Sud con el Río Bermejo que la rodea y separa de la finca Bermejo de Vuitaz y Lafuente; al Este limita también con el Río Bermejo, que la separa de la finca Isla de Ruiz de la Suc. Vuitaz y al Oeste, con la finca Aconcagua de Julio Pizetti. — Esta propiedad reconoce asimismo dos embargos a favor del Banco Provincial de Salta, que se detallan en el informe de la Dirección Gral. de Inmuebles que corre agregado a fs. 15 y via. del Expediente Ejecutivo objeto de esta subasta. Ordena S. S. el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación Dr. Enrique A. Sotomayor en el Juicio "Ejecutivo — Abraham Simón vs. Río Bermejo S. A. Agraria e Industrial" — Expte. Nº 30958/1962. En el acto del remate el 30 o/o como seña y a cuenta de precio — Comisión de arancel a cargo del comprador. — Publicaciones de Edictos por el término de treinta días en El Intransigente y Boletín Oficial. — Raúl Mario Casale, Martillero Público. — Informes Tef. 4130.

e) 31/8 al 16/10/62.

Nº 12106 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL — Derechos y Acc. s/Inmueble — SIN BASE—

El día 17 de Setiembre pmo a las 17 h. en Deán Funes 169 — Salta, Remataré SIN BASE, los derechos y acciones que le corresponden al Sr. Leandro Cata, sobre el inmueble ubicado en calle General Güemes Nº 1578, de esta Ciudad, con medidas y linderos que le acuerda su Título registrado a folio 149 asiento 1 del libro 113 de R. J. Capital. — Catastro 15.071. — Valor fiscal \$ 211.000.— En el acto de remate el 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta. — Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 5ª Nominación C. y C., en juicio: "Ord. Cobro de Pesos — La Industria Salteña S. R. L vs. Leandro Cata, Expte. Nº 2511/58". — Comisión comprador. — Edictos por 5 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO
e) 31/8 al 6/9/62.

Nº 12097 Por: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial — Varios — Base \$ 17.525.—

El día 6 de setiembre pmo. a las 17 hs. en Deán Funes 169 Salta Remataré, con BASE de \$ 17.525.— m/n., 1 cocina a super-gas marca "Flamex", de 4 hornallas, el horno visor y grill, modelo 4—50 Nº 91281; 1 mesa metálica, c/ vitrea, e/ cación al medio; 1 armario metálico con estantes graduables de 2 puertas, tipo americano y una silla metálica, tapizada en plástico color gris, o/o lo cual se encuentra en poder de Sabantor S.A., en Zuviria 64—Ciudad, donde puede revisarse. — En el acto del remate el 30% saldo al aprobarse la subasta. — Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 2da. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución Prerrogativa — SABANTOR S.R.L. vs. JUAN MANUEL RUIZ, Expte. Nº 30.051/61". — Comisión comprador. — Edictos por 3 días en B. Oficial y El Intransigente.

e) 30/8 al 3/9/62

Nº 12085 — Por: Carlos L. González Rigau (De la Corporación de Martilleros) JUDICIAL — SIN BASE JEEP IKA

El día 6 de setiembre de 1962, a horas 17,30 en mi escritorio de remates de S. del Estero Nº 655 ciudad, por disposición del Sr. Juez en lo C. y C. de 4ta. Nominación en auto: — Ejecutivo. "CIA ARGENTINA DE SEGUROS ANTA S.A. vs. LATIF ZACHARIAS ARD" Expte. Nº 26485/61 — Remataré Sin Base y al mejor postor un Jeep IKA modelo 1958 — motor Nº 4913356 chapa municipal 2938 — 2ª que puede ser revisado en el domicilio del depositario Judicial Señor ARD en calle Islas Malvinas Nº 170 ciudad Seña 30% y comisión de arancel en el acto del remate. — Saldo a la aprobación de la subasta. — Edictos 3 días en Boletín Oficial y Foro Salteño — SALTA 29 de Agosto de 1962 — CARLOS L. GONZALEZ RIGAU — Martillero Público.

e) 30/8 al 3/9/62

Nº 12092 — Por: JUAN ALFREDO MARTIENA RENA — JUDICIAL — BASE: \$ 2.000.— M/N.

El día 20 de Setiembre de 1962, a horas 16 y 20, en mi escritorio de calle Alberdi 502, de esta Ciudad, Remataré con BASE de \$ 2.000.— m/n., o sea las dos terceras partes de su valuación fiscal, un lote de terreno ubicado en calle Oyarvía, Manzana 51a, Catastro Nº 28616, Folio 263, Asiento 2, Libro 164 de R. I. Capital. — El comprador abonará en el acto del remate el 30 o/o, como seña y a cuenta del precio y el saldo una vez aprobado el remate. — Ordena: El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo C. y C., 1ª Nominación, en los autos caratulados "Belmont Roberto" vs. "Pascualín, Alejandro" — Juicio Ejecutivo — Exptes. Nos. 41584/61 y 41425/61. — Edictos: Por 15 días en los diarios: "Boletín Oficial" y "El Intransigente". — Comisión de arancel a cargo del comprador. — Juan Alfredo Martiarena, Martillero Público. — Informes en Alberdi 502.

Salta. e) 29/8 al 20/9/62.

Nº 12073 — Por: EFRAIN RACIOPPI — REMATE JUDICIAL — Derechos y Acciones — BASE: \$ 16.291.— M/N.—

El día 20 de Setiembre de 1962 a horas 17, en mi escritorio Caseros 1856, Remataré con la BASE de \$ 16.291 m/n., los derechos y acciones que tiene el demandado sobre el inmueble ubicado en esta ciudad y que se han archivado bajo Nº 2.858 se lo designa como lote 5, de la Manzana 55 a y cuyos títulos se registran a folio 323, asiento 641 del libro 12 de Promesa de Ventas. — En el acto 30 o/o de seña. — Comisión de ley a cargo del comprador. — Edictos por 15 días en "Boletín Oficial" y 3 días en "El Tribuno". — Ordena Sr.

Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Primera Nominación, en juicio: Ejec. Prend. Ibaña Soc. Resp. Ltda. vs. Dorado Eduardo. EFRAIN RACIOPPI
e) 29/8 al 19/9/62.

Nº 12057 — Por: ARISTOBULO CARRAL — Judicial — Derechos y Acciones s/Inmueble Rural — SIN BASE —

El día jueves 6 de Setiembre de 1962, a las 17.30 horas, en mi escritorio, calle Caseros Nº 105, Ciudad, venderé en subasta pública, SIN BASE y al mejor postor, todos los derechos y acciones, correspondientes a la parte indivisa, que le pertenecen a la demandada Sra. Ramona Maita de Chocobar, sobre el inmueble rural, con todo lo edificado planado, cercado y adherido al suelo, denominado finca "Vilque", ubicado en el partido de La Silleta, Dpto. Rosario de Lerma y cuyos títulos se encuentran inscriptos a favor de doña Ramona Maita de Chocobar en condominio con otros, al folio 107, asiento 17 del Libro 11 del R. I. de Rosario de Lerma e individualizado con el Catastro Nº 179 y un valor fiscal de \$ 198.000 m/n. — Medidas, límites y superficie, que establecen los títulos referidos precedentemente. Gravámenes y otros datos, registrados en el oficio de la D. G. I. y que corre a fs. 14 y 15 de autos. — Publicación edictos por cinco días Boletín Oficial, Foro Salteño y El Intransigente. — Señala 20 o/o. — Comisión cargo comprador. — Juicio: "Ejec. Parlán, José A. c/Chocobar, Ramona M. de — Expte. Nº 7405/62". Juzgado: 1ª Instancia Civil y Comercial, 5ª Nominación.

SALTA, Agosto 27 de 1962.

e) 28/8 al 3/9/62.

Nº 12048 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL — Camión "Ford" A. El 7 de Setiembre de 1962, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, Remataré SIN BASE. Un Camión "Ford" "A", mod. 1929, patente 013 de Chicoana — año 1960, el que puede revisarse en Pueyrredón 341, Ciudad. — En el acto 30 o/o, señala a cuenta precio. — Comisión a cargo comprador. — Edictos 5 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 1ª Nominación, en juicio: "Aguirre, Juan Salvador vs. Martínez, Santos — Emb. Prev. y Prep. Vía Ejecutiva". — Expte. Nº 41.611/61.

e) 28/8 al 3/9/62.

Nº 12025 — Por: RAUL MARIO CASALE JUDICIAL — TRE VALIOSAS FINCAS RURALES-AGRICOLAS GANADERAS EN EL Dpto. LA VIÑA, CORONEL MOLDES — BASE \$ 1.000.000.—

El día 11 de octubre de 1962 a horas 17, en mi escritorio de remates Mitre 398, Salta, remataré en conjunto las propiedades rurales que se mencionan a continuación, con la BASE DE UN MILLON DE PESOS M/N. total de la hipoteca en primer término que registran las mismas a favor del Banco Provincial de Salta a folio 148, Asiento 3 — Libro 1. de LA VIÑA.

1º) — Finca denominada "VILLA ELVIRA", ubicada en CORONEL MOLDES-DPTO de LA VIÑA de esta Provincia, con una extensión de treinta hectáreas aproximadamente cinco hectáreas de frente por seis de fondo y comprendida dentro de los siguientes límites: Al "Este" con el camino Nacional de Salta a Guachipas, que la separa con terrenos de Don Tomás Acosta; al "Oeste" con propiedad de Don Samuel Córdoba; al "Sud" con propiedad de los herederos de Don Ramón Rosa Moia, y al "Norte", con propiedad de Oñatibia y Moreno-Título registrado a folio 147, asiento 2 del Libro 1 del R.I. de La Viña. Catastro Nº 252.

2º) — Fracción de terrenos de 25 hectáreas más o menos (continuación Finca Villa Elvira) o lo que resulte dentro de los siguientes límites: Al "Norte" con camino Nacional

que va a la Estación de la localidad, al "Sud" con propiedad de la Sucesión de Medano; al "Este" con camino que va a Guachipas; y el "Oeste" con propiedad de Abel Núñez. Título registrado a folio 315, asiento 1, Libro 1 del R.I. de La Viña. Catastro Nº 337.

3º) — Finca denominada SAN LORENZO o (La Lorenza) — continuación Finca Villa Elvira, ubicada en Coronel Moldes y con extensión comprendida dentro de los siguientes límites: Al "Norte" con camino vecinal que va del pueblo a la Finca Piedras Moradas; al "Sud" con terrenos que fueron de los herederos de Sixto Orellana y Rosalío Peralta, hoy llamada Finca Armonía; al Este propiedad hoy de la Sra. Rosa del Valle Juárez de Acosta; y al "Oeste" con vías de F.P.C. Central Norte. Título registrado a folio 83, asiento 1, Libro 2 del R.I. de La Viña-Catastro 920. — Estas propiedades acusan también dos embargos que se detallan en el Informe de la Dirección Gral. de Inmuebles que corre agregado a fs. 26 y vta. del expediente Nº 42475/1962 donde se ordena la presente subasta. — Ordena S.S. el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 1ª Nominación, Dr. Ernesto Samán, en el Juicio "Ejecutivo ISASMENDI, Ricardo vs. ACOSTA, Rosa del Valle Juárez de, Exp. Nº 42475/1962. — Señala 20% del precio de venta, saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. — Comisión de ley a cargo del comprador. — Edictos por 30 días en el Boletín Oficial; 27 días en el FORO SALTEÑO y tres días en "El Intransigente". — RAUL MARIO CASALE, Martillero Público — Mitre 398 — T. E. 4130. e) 24/8 al 8/10/62.

Nº 12005 — Por Carlos L. González Rigau — (De la Corporación de Martilleros) — Judicial — Inmueble Rural

El día 15 de octubre de 1962 en mi escritorio de remate sito en S. del Este Nº 655 ciudad, por disposición del Sr. Juez en lo C. C. de 1ª. Nominación, en autos Ejecutivo "VENANCIO GUARDI DAGUM VS MIGUEL N. CORRREA y BALDOMERA J. de CORRREA" Expte. Nº 42.659/62 — Remataré con base \$ 114.666,66 m/n. CIENTO CATORCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS) equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal la finca "LA MERCED" ubicada en La Merced, Dpto. Cerrillos, que les corresponde a los demandados por título registrado a folio 137 asc. 1 del Libro 6 R. I. de Cerrillos — SEÑA: 30 por ciento y comisión de arancel en el acto del remate — SALDO: a la aprobación de la subasta — Edictos 30 días en Boletín Oficial 25 en Foro Salteño y 5 El Tribuno — Esta Propiedad reconoce Hipoteca a favor del Sr. Clodomiro Liendro por la suma de \$ 380.900.00 m/n. rég. a folio 195 asc. 17. — Salta, 21 de agosto de 1962 — CARLOS L GONZÁLEZ RIGAU — Martillero.

e) 23—8 al 5—10—62

Nº 11999 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo — Judicial — Inmueble en la Localidad Veraniego de "Campo Quijano" — BASE \$ 146.000.— m/n.

El día 10 de octubre del año 1962 a Hs. 17.30 en mi escritorio de Remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad, Remataré con la base de las dos terceras partes de su valuación fiscal o

sea la suma de \$ 146.000 m/n. el lote de terreno ubicado en la localidad de Campo Quijano con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo y cuyo dominio se encuentra inscripto al folio 223 asiento 1 del Libro 17 del R.I. de Rosario de Lerma, Nomenclatura Catastral: Partida Nº 1477. — Ordena el señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial en el juicio: que le sigue contra Taibo Nicolás Ejecutivo Exp. Nº 29.581/61. — En el acto de la subasta el 30 o/o del precio como seña y a cuenta de mismo. Edictos por 30 días en los diarios, Boletín Oficial y Foro Salteño y por 5 días en el diario El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador. Justo C. Figueroa Cornejo Mart. Públ. e) 22/8 al 4/10/62.

Nº 11982 — Por: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL — Dos Terrenos en Villa San Lorenzo — BASE \$ 400 M/N. C/U.

El 12 de Septiembre de 1962, a las 16 hs. en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré con la BASE DE \$ 400 M/N. cada lote, o sea equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, dos lotes de terrenos ubicados en Villa San Lorenzo (Dpto. Capital). Corresponden los mismo al señor GERARDO CAYETANO SARTINI, por títulos que se registran al folio 239, asiento 1 del libro 126 del R.I. de la Capital. MEDIDAS: Lote Nº 19, del plano 1957, 20 mts. frente, 33 mts. 34 cms. de fondo. Catastro Nº 25.410. MEDIDAS: Lote Nº 26 del plano 1957: 20 mts. de frente, 40 mts. de fondo. Catastro Nº 25.426. LINDEROS: de ambos lotes los que dan sus títulos. ORD. el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 1ª Nom. en el juicio: "Prep. Vía Ejecutiva — DR. LEON DE LOBOS, Julia vs. SARTINI, Gerardo Cayetano — Expte. Nº 39.757/60". SEÑA: el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos por quince días en el Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 21/8 al 10/9/62

Nº 11978 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — 6ª Parte s/Finca en "LA SILLETA"

El día 9 de Octubre pmo. a las 18 hs. en Deán Funes 169-Salta, Remataré, con BASE DE \$ 132.000.— m/n. la sexta parte indivisa que le corresponde a Da. RAMONA MAPPA DE CHOCOBAR, sobre la finca denominada "VILQUE", ubicada en el Partido de La Silleta, Dpto. Rosario de Lerma, esta Provincia, con MEDIDAS Y LINDEROS que le acuerda su TITULO registrado a folio 107 asiento 17 del libro 11 de Rosario de Lerma, Catastro 179. Valor fiscal \$ 798.000.— m/n. En el acto del remate el 30% saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia Ira. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — ADOLFO DEL CASTILLO DIEZ vs. RAMONA MAITA DE CHOCOBAR, expte. Nº 41.853/61". Comisión c/comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial; 25 en Foro Salteño y 5 en El Intransigente.

e) 21/8 al 3/10/62

Nº 11974 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo JUDICIAL

INMUEBLES EN ESTA CIUDAD
BASE \$ 26.000.— m/n.

El día 10 de setiembre de 1962 a hs. 17.30, en mi escritorio de Remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad REMATARE con la base de \$ 26.000.— m/n. el inmueble ubicado en esta ciudad de Salta en el Pasaje Tharsuren entre Olavarría y Talcahuano, Catastro Nº 11.198, sección F, manzana 7, parcela 20. Títulos al folio 234, asiento 1 del Libro 63 del R. I. de esta Capital. — Existe una hipote-

ca en primer término a favor de don Manuel de la Hoz por \$ 20.000.— m/n. registrada folio 336, asiento 5 del Libro 63.— ORDENA el señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Cuarta Nominación, en los autos: "BANCO REGIONAL DEL NORTE ARGENTINO vs. D'ANGELIS MARIA ESTEFER T. DE Y OTROS", Ejecutivo-Exp. N° 27.080 y 26854/62. En el acto de la subasta el 30% del precio como seña y a cuenta, del mismo.— Edictos por 15 días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.— Comisión de Ley a cargo del comprador.— JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO, Martillero Público

e) 20/8 al 7/9/62

**N° 11953 — Por: Afrain Racioppi
JUDICIAL**

Un inmueble ubicado en el Partido de Río Seco — Dpto. de Anta — Salta — BASE: \$ 152.666.66 m/n.

El día 2 de octubre de 1962, a horas 11, en el Hall del Banco Provincial de Salta REMATARE con la base de las dos terceras partes de su avaluación fiscal, un inmueble con todo lo edificado, cercado y plantado, ubicado en el Partido de Río Segundo, Dpto. de Anta, Provincia de Salta, cuyos títulos se encuentran registrados a folio 293 asiento 1 del libro 9 de R. I. Anta, individualizado como lote "A". Catastro N° 2.300, de una superficie de 89 Has. 9195 m2. 12 dm2. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación: Juicio: Embargo Preventivo: "Banco Provincial de Salta vs. Dionisio Guillermo Bruce". Expte. N° 23368/1961. En el acto de la subasta el 20 por ciento del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 30 días en los diarios "Boletín Oficial" y "Foro Salteño" y por 3 días en "El Tribuno". Comisión de ley a cargo del comprador.

Afrain Racioppi

Martillero

e) 16—8 al 1°—10—62

N° 11933 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL — Casa y Terreno en Joaquín V. González.

El 5 de Octubre de 1962, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad. Remataré con BASE de \$ 495.600.— m/n., importe equivalente al crédito hipotecario y accesorios legales presupuestados, una casa con terreno y todo lo edificado, plantado, cercado y adherido al suelo ubicado en el pueblo de J. V. González, Dpto. de Anta, con frente a calle Gral. Güemes, entre calles sin nombres, designado como lote 26 de la manzana 10 del plano 84, con ext. de 10 m.s. frente por 41 mts. fondo, y límites: N. con calle Gial. Güemes; S. lote 20; E. lote 27 y O. lote 25. Por tít. reg. a Flio. 15, As. 1 del Libro 7 R.I. de Anta le corresponde en propiedad a Dña. Electa Rosario Paéz de Gofopoulos. En el acto 30 o/o seña a cuenta precio. Comisión cargo comprador. Edictos: 30 días en Boletín Oficial y F. Salteño y por cinco en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez 1° Inst. C. y C., 4° Nom. en juicio: "Dnasis, Angel vs. Gofopoulos, Cristo y Electa R. Paéz de — Ejec. Hipotecaria.

MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS

e) 14/8 al 28/9/62.

N° 11890 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL — FINCA EN Dpto. SAN CARLOS — BASE \$ 250.000. — M/N.

El día 21 de setiembre pmo., a las 18 horas,

en Deán Funes 169, Salta, remataré con BASE de \$ 250.000.— m/n., la finca denominada "La Viña", ubicada en el Departamento de San Carlos, esta Provincia, con extensión de 30 kilómetros de Este a Oeste por 10 kilómetros de Norte a Sud, o lo que resulte tener dentro de los siguientes límites: Al Norte, propiedad de la Sucesión Cruz; Al Sud, Suc. de Agustín Escalante; al Este con propiedad de Amadeo Ibañeta y Suc. Sajama y al Oeste finca "Pucallá" de los herederos de don Félix Saravia y Suc. Escalante y Noroeste el propiedad de Abraham Daher. También se rematará y en solo block con la anterior los derechos y acciones que le corresponden al demandado sobre una fracción de terreno, con extensión que resulte tener dentro de los siguientes límites: Norte, Este y Oeste, con finca "La Viña" y al Sud con el Río de La Viña, según título registrado a folios 287 y 288 asientos 2 y 3 del libro 1 de R. I. San Carlos.— Catastros Nos. 656, 708, 710 y 711. Valores fiscales \$ 6.000.—; \$ 144.000.—; \$ 145.000.— y \$ 29.000. respectivamente.— En el acto de remate el 20 o/o, saldo una vez aprobada la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1° Instancia 1° Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución Hipotecaria— Antonio Radich y Otros vs. Francisco José Oyarzún y/o "La Viña" S. R. L., Expte. N° 11.899/62".— Comisión c/comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial; 25 en Foro Salteño y 5 en El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO

e) 2/8 al 18—9—62.

N° 11808 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL — Inmueble en C. Quijano

El 25 de setiembre de 1962, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré con BASE de \$ 210.600.— m/n., importe equivalente al capital adeudado y presupuestado para accesorios legales, los inmuebles ubicados en el pueblo de Campo Quijano, Dpto. de Rosario de Lerma y que se plano archivado bajo N° 92 se los designa como lotes 7 y 8 de la manzana 4, correspondiéndole en propiedad al Sr. Nicolás Taiho por título reg. a Flio. 223, As. 1 del Libro 17 de R. de Lerma. Catastros Nos. 1.477 y 1.478, Manz. 3, Parc. 1 y 2. En el acto 30 o/o de seña a cuenta de precio. Comisión a cargo del comprador. Edictos 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y por 10 en El Intransigente. Ordena Sr. Juez de 1° Inst. en lo C. y C., 2° Nom. en juicio: "López Isasi, Fanny Linares de y López Isasi, Felipe vs. Nicolás Taiho — Ejecución Hipotecaria".

e) 2—8 al 18—9—62.

N° 11763 — Por: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL

TERRENOS — CON BASE

El día 19 de setiembre de 1962 a hs. 11 en el "Nuevo Hotel", calle 20 de Febrero 118 de la ciudad de Metán, remataré con las bases que en particular se determinen, equivalentes a las dos terceras partes de su valuación fiscal, los lotes de terrenos ubicados en Metán y que se detallan a continuación:

Lote de terreno designado con el N° 1. con extensión de 10 m. de frente por 45,10 m. de fondo.— Sup. 452,50 metros2.— Límites: Norte, parcela 19; Sud, lote 2; Este, lote 6 y Oeste calle Lavalle.— Partida 3260— Secc. B Manz. 54— parcela 18.—

BASE \$ 7.333.33 m/n.

Lote de terreno señalado con el N° 3. con extensión de 30 metros de frente por 35 metros de fondo sup. 350 metros2., limitando; Norte, lote 2; Sud, lote 4; Este calle Lavalle y Oeste, propiedad de Guillermo Sierra.— Partida 3258— Secc. B. Manz. 54— parcela 16.— Títulos de ambos lotes folio 205 asiento 1, libro 1° títulos Metán Plano N° 224.— archivado en D.I.— BASE \$ 14.000.— m/n. Seña en el acto 30 o/o a cuenta del precio.— Ordena señor Juez de 1ra. en lo C. y C. Distrito Judicial del Sud, de la ciudad de Metán en los autos YEZDAN, Diab Nicolás vs. ABATIE, Cirino

—Ejecutivo Exp. 1961/61.— Comisión a cargo comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y 5 publicaciones El Intransigente.

e) 27/7 al 10/9/62

N° 11762 — Por: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL

El día 18 de setiembre de 1962 a hs 17 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 101.333.33 m/n. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, dos fracciones de terreno que forman parte de la finca denominada "ARCA", ubicada en Escóipe, departamento de Chicoana, esta Provincia, con la extensión y límites que expresan sus títulos registrados a folios 240 y 244 asientos 3 y 4 del libro 1. R. de l. Chicoana.— Nomenclatura Catastral Partida N° 281.— Seña en el acto el 30 o/o a cuenta del precio.— Ordena señor Juez de 1a. Inst. 1a. Nom. en lo C. y C. en autos DIAZ, Alberto vs. GUANUCO, Mariano.— Ejecutivo Exp. 40654/61.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y 5 publicaciones El Intransigente.

e) 27/7 al 10/9/62

N° 11752 — Por: José Alberto Cornejo JUDICIAL

Finca en Cobos

BASE \$ 362.500 —

El día 12 de setiembre de 1962 a las 17 hs., en Deán Funes 169— Remataré, con BASE de \$ 362.500. —m/n. el inmueble denominado finca "Torzalito", ubicado en Partido de Cobos Dpto. Gral. Güemes, esta Provincia, con medidas y linderos que le acuerda su TITULO, registrado a folio 171 asiento 7 del libro 3 de R.I. Campo Santo.— Catastro 275— Valor fiscal \$ 40.300.— m/n.— En el acto del remate el 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 5ta. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Calvet y Cia. Ltda. S.A. vs. Julio Díaz Villalba, expte. N° 5637/61".— Comisión c/comprador.— Edictos por 30 días en B. Oficial; 25 en Foro Salteño y 5 en El Intransigente.

e) 26/7 al 7/9/62

N° 11737 — Por: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL

Inmueble — BASE \$ 16.000 m/n.

El día 6 de setiembre de 1962 a hs. 11 y 30 en el Hall del Banco de Préstamos y A. Social, Alvarado 621 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 16.000.— m/n. el inmueble ubicado en Campo Quijano, departamento Rosario de Lerma, calle Juan B. Alberdi, entre las de General Güemes y Nueve de Julio, señalado como lote 118, manzana G, y con extensión de 10 m. de frente por 50 m. de fondo, y con los límites que le dan sus títulos registrados al folio 185 asiento 1 libro 6 de R. de l.— Seña el 30% a cuenta del precio de venta en el acto.— Ord. Sr. Juez de 1ra. Inst. 4ta. Nom. en lo C. y C. en autos; —Banco de Préstamos y A Social vs. Díaz, Domingo Paulino — Ejecutivo Exp. 26352/61.— Comisión cargo comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial y El Tribuno.

e) 25/7 al 6/9/62.

N° 11735 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL

—Inmueble en Cerrillos—

El 11 de Setiembre de 1962, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, Remataré

con BASE de \$ 2.000.— m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble ubicado en Cerrillos, con frente a calle Mitre entre dos calles sin nombres, designado como lote 10 del plano 184, con superficie de 608 mts.2, Catastro N° 2133. Títulos a Flio. 279, As. 1 del Libro 10 R. I. de Cerrillos.— En el acto 30 o/o. seña a cta. precio.— Comisión a cargo comprador.— Edictos 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y por tres en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de Paz Letrado N° 1, en juicio: "Prep. Vía Ejecutiva —Toia, Angel y Cia. vs. Antonio Marcial, Chuchuy".

Miguel A. Gallo Castellanos
e) 24/7 al 5/9/62.

N° 11718 — Por: ADOLFO A. SYLVESTER — JUDICIAL — Inmueble en Cerrillos —BASE \$ 16.666.66 M/N.

El día 4 de Setiembre de 1962, a horas 17.30, en Caseros 374 de esta Ciudad, venderé al contado y con la BASE de \$ 16.666.66, correspondiente a las 2/3 partes de la avaluación fiscal, un inmueble ubicado en el Pueblo de Cerrillos y que le corresponden a los herederos de doña Ernestina Lía Peralta de Macafferri, con una extensión de 1.377 mts.2, 45 cm.2 y comprendido dentro de los siguientes límites: Oeste, calle Sarmiento; Sud, propiedad de Nicolás Moya; Este, propiedad de don Washington Alvarez; y Norte, propiedad de Suc. Juan Macafferri; títulos inscriptos a folio 377, asiento 1 del Libro 9 R. I. de Cerrillos, Catastro N° 224. En el acto del remate el comprador abonará el total del precio de compra. Comisión de ley a cargo del comprador. Ordena el Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación C. y C. en juicio N° 38.823: "Sucesorio de Ernestina Lía Peralta de Macafferri".— Edictos 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 días en El Intransigente.

Adolfo A. Sylvester
e) 23/7 al 4/9/62.

N° 11710 — Por: MANUEL C. MICHEL — JUDICIAL — Inmueble en Orán — BASE \$ 414.000.— M/N.

El día 10 de Setiembre de 1962 a horas 18 en 20 de Febrero 136 de esta Ciudad, Remataré con la BASE de \$ 414.000 m/n., correspondientes a las dos terceras partes de su valor fiscal el inmueble identificado como Lote N° 1 denominado "Ramaditas o Los Quemados" hoy San Jorge, situado en el Dpto. de Orán de esta Provincia, con la Estación del Ferrocarril General Belgrano, Esteban de Urizar, dentro del mismo campo, compuesto de una superficie de 11.411 hect. D. bis: Sud, Lote N° 4; Este, Lote N° 2 y Nor-Oeste con El Totoral o Pozo táreas 71 áreas, limitando al Norte, Lote del Tigre, de Ferro, Ruiz y Alzogaray; Campo Grande, Moisés Riera Santamarina y Campo Grande antes Alvarez Prado de Peria hoy de Cristo Bacagianis. Título registrado al folio 468 asiento 3 del libro 28 R. I. del Dpto. de Orán.

Nomenclatura Catastral Partida N° 4.908. Plano archivado N° 76. En el acto del remate el comprador abonará el 30 o/o de seña a cuenta del precio de venta. Comisión de arancel a cargo del comprador. Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo C. y C. en autos Ejecución Hipotecaria Banco Provincial de Salta vs. La Forestal Ganadera del Norte S. A. Este inmueble reconoce una hipoteca en primer término y dos embargos a favor del ejecutante. El Banco acreedor puede considerar propuestas de pago a plazos del crédito en ejecución, siempre que el comprador reúna las condiciones exigibles por la Institución. Edictos por 30 días en el Boletín Oficial y Foro Salteño, y 10 días en El Intransigente.

Manuel C. Michel
Martillero Público
20 de Febrero 136
e) 23/7 al 4/9/62.

CITACIONES A JUICIO

N° 11991.— Edicto Citatorio: El doctor Ernesto Samán, Juez de la Instancia 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, hace saber a los Señores Juan Carlos Benigno Bertagnolio, Soc. Col. Com. Arias y Cia., Joaquín A. Obrador, Manuel Olivero, Angela Sajia de González Soto, I. Gareca y Cia. y Carlos A. Infante, que en los autos "Ejecutivo: Mazzoccone y De Tommaso S. R. L. c/ Manuel Flores, Amelia A. de Flores, Reynaldo Flores y Otros", que tramitan por ante el Juzgado a su cargo bajo Expte. N° 42.270/62, se ha ordenado el remate de los bienes embargados en autos que lo son los siguientes todos de propiedad de los demandados: a) Catastro N° 503; Título registrado al folio 146, asiento 13 del libro 19 R. I. de Orán; b) Catastro N° 1896; Título registrado al folio 263/4, asiento 1 del libro 22 R. de I. de Orán. c) Catastro N° 503; Título registrado al folio 269, asiento 1 del libro 22 R. de I. de Orán; d) Catastro 469; Título registrado al folio 275 y 281, asientos 1 y 1 del libro 22 R. de I. de Orán; e) Catastro 472; Título registrado al folio 287, asiento 1 del libro 22 R. de I. de Orán; f) Catastro N° 470; Título registrado al folio 293, asiento 1 del libro 22 R. de I. de Orán; y g) Catastro N° 471; Título registrado al folio 299, asiento 1 del libro 22 R. de I. de Orán, remate que deberá realizarse el día 17 de Diciembre de 1962, en el escritorio del Martillero don José Alberto Cornejo, calle Deán Funes N° 169, de esta ciudad, a horas 18, para que ejerciten su derecho si quisieran, y bajo apercibimiento de tener por cancelado el gravamen si no comparecieren dentro de cuarenta días hábiles (Art. 481, C. Proc.).— Dr. Humberto Fernández.

Salta, Agosto 14 de 1962.
Humberto Fernández
Secretario del Juz. de 1ª Nom. Civ.
e) 22/8 al 19/10/62.

N° 11870 — EDICTO:

El Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita por 20 días a los herederos de doña SELMA DE CASALBON, para que en los autos: "NAZAR, Juana, Caran de" Prescripción adquisitiva de dominio de inmueble, Expte. N° 520/60, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio.

S. R. N. Orán, Julio 26 de 1962
ANGELINA TERESA CASTRO — Escr. Secret.
e) 8/8 al 6/9/62

N° 11817 — EDICTO: — La Excmo. Sala Segunda de la Corte de Justicia, cita por edictos por veinte veces en el Boletín Oficial y Foro Salteño a los herederos y sucesores de Julián Riera, bajo apercibimiento de ley (art. 90, Cód. Proc.) en juicio sucesorio de "Manuela Casasola de Riera".

Dr. José Antonio Saravia Toledo.
Secretario de la Excmo. Corte de Justicia.
e) 3-8 al 3-9-62

POSESION TREINTAÑAL

N° 11857 — POSESORIO:

Habiéndose presentado Roberto Chalup deduciendo posesión treintañal de una fracción de terreno denominada finca Las Peñas, ubicada en el Partido de Angastaco, departamento San Carlos de esta Provincia, que nita al: Norte propiedad de Gennaria Inga de Rodríguez, de la cual lo separa un callejón; Sur, con una quebrada que baja del río Calchaquí; Este con las peñas; y Oeste con el río Calchaquí, con superficie de 6 hectáreas, 4416 metros cuadrados con 38 centímetros cuadrados, Catastro N° 27, el Sr. Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial 4ta. Nominación cita y emplaza por veinte días a los que se consideren con derechos, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

SALTA, Agosto 1º de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Sec.
e) 7/8 al 5/9/62

SECCION COMERCIAL

CONTRATO SOCIAL

N° 12112 — CONTRATO DE "SOCIEDAD DE MEDICOS", S. R. L.— Publicado bajo N° 11.446, página 2186 de Junio 22 de 1962.— Déjase establecido que en el Artículo 4º "Punto 2º, donde dice "1962", debe leerse: "1968". Aurelio Rodríguez Morales — Salomón Pirogovsky — Roberto Urriburu Solá — Elío Rodríguez — Juan Antonio Mercado — Pedro Vicente Albesta — Juan P. González.

6/9/62.

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

N° 12118 — DE BAIROS MOURA
Y CIA. S.A.C.I.F.I.
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 36 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Gene-

ral Ordinaria para el día 20 de setiembre de 1962, a horas 17, en el local de la Sociedad, calle Caseros 1360, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y consideración de 1ª Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, Distribución de Utilidades, correspondiente al Tercer Ejercicio, cerrado al 30 de Abril de 1962.
- 2º) Elección de los siguientes miembros para formar el Directorio, por el término de tres años:
Un Presidente
Un Vice Presidente
Tres Directores Titulares
Dos Directores Suplentes
- 3º) Un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por un año.
- 4º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta de la Asamblea.
Salta, 29 de Agosto de 1962.
Carlos A. de Bairos Moura
Presidente
Armando Fernández
Secretario
e) 3 al 17-9-62

Nº 12117 — Club Atlético Independiente Sociedad Civil
SALTA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos de la entidad, se convoca a los socios del Club Atlético Independiente, a Asamblea General Ordinaria, para el día 9 de Setiembre de 1962, a horas 10 de la mañana en la sede de la entidad, sito en Lavalle 760 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea Anterior.
- 2º) Designación de dos socios para rubricarla.
- 3º) Consideración de la Memoria y Balance General e Informe del Organó de Fiscalización del período que fenecce.
- 4º) Elección parcial de la Comisión Directiva en los siguientes cargos: Presidente (por un año); Vice Presidente (dos años); Pro secretario (dos años); Tesorero (dos años); Pro tesorero (un año); Cuatro Vocales titulares; dos por un año y dos por dos años; Cuatro Vocales Suplentes, tres miembros titulares y dos suplentes del Organó de Fiscalización por el término de un año.
Nota: La Asamblea se llevará a cabo

una hora después de la fijada en la Convocatoria, con el número presente de socios (art. 83 de los Estatutos).

Salta, Agosto 31 de 1962.

Rosendo Rojas
Presidente
Héctor R. de la Riestra
Secretario.

e) 3 y 4-9-62

**Nº 12115 — OBRA SOCIAL DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Junta Electoral Central
CONVOCATORIA**

ATENTO a lo que establecen: a) el artículo 51 del Reglamento para la elección de los órganos de gobierno de la Obra Social del Consejo Nacional de Educación (Expediente Nº 21.732/60); b) el artículo 38, inciso c) y el artículo 70 de los estatutos de la Obra Social, el Consejo de Administración, por intermedio de las Juntas Electorales de la Capital Federal y de cada una de las provincias, convoca a sus afiliados para el día 28 de octubre de 1962, a fin de elegir el Consejo Local de Capital Federal, y renovación; Delegados a la Asamblea, Consejo de Administración, un miembro del Organó Fiscalizador y Consejos Locales de provincias de la Obra Social del Consejo Nacional de Educación, dentro de las condiciones reglamentarias y por el período que establece su Estatuto.

Sede de la Obra Social: Marcelo T. de Alvear 1081, 1er. piso.

JUNTA ELECTORAL LOCAL

Marcelino Avendaño
Inspector Seccional Interino
Presidente

e) 3 al 7-9-62

Nº 12104 — CENTRO VECINAL BARRIO 20 DE FEBRERO — CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y por resolución de la H. C. Directiva, se ha resuelto convocar a los Asociados del Centro Vecinal Barrio 20 de Febrero, a las Elecciones que se llevarán a cabo el día 9 de Setiembre de 1962, en su sede Social de calle Necochea 1021/1025, con el objeto de elegir los siguientes cargos a fin de renovar parcialmente la H. C. Directiva:

Un Presidente	período 2 años.
Un Pro-Secretario	" " "
Un Tesorero	" " "
Dos Vocales titulares	" " "
Dos Vocales suplentes	" " "
Un Organó Fiscalización titular	" " "
Un Organó Fiscal. suplente	" " "

De acuerdo con el Art. 87 de los Estatutos, cita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el mismo día, en el mismo local a horas 18, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1 — Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2 — Palabras del Presidente.

- 3 — Consideración de la Memoria Balance e Inventario General cerrado al 31 de Julio de 1962.
- 4 — Informe del Organó de Fiscalización.
- 5 — Lectura de Aperura y Cierre del Acta Eleccionaria y Nómina de las autoridades electas.
- 6 — Designación de dos Socios presentes para la firma del Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
Saludo a Ud. atentamente.

JORGE N. CORNEJO
Presidente

CESAREO GALLARDO
Secretario

e) 31/8 al 3/9/62.

Nº 12094 — SEGUNDA CONVOCATORIA RIO BERMEJO S.A.

Cítase a los Señores Accionistas, en Segunda Convocatoria, para el día 6 de Setiembre, a horas 14, en calle Balcarce 376, para tratar en Segunda Convocatoria, el siguiente orden del Día:

- 1º) Consideración de Memoria, Balance y demás documentación.
- 2º) Elección de Directorio según Estatuto.
- 3º) Distribución de utilidades y fijación de remuneraciones especiales.
- 4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en vigor para la asistencia a Asamblea.

EL DIRECTORIO
e) 30/8 al 3/9/62.

FE DE ERRATAS

Déjase establecido que en la Edición Nº 6679 de fecha 20 de Agosto del cte. año, se ha deslizado el siguiente error, Boleta Nº 11965 — Página Nº 2999-1ª Columna, Donde dice: FELIDO, Argentino, casado mayor de edad, Debe decir: FELIPE MANERO, ESPAÑOL, casado, mayor de edad.

LA DIRECCION
3-9-62

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

TALLERES GRAFICOS
CARCEL PENITENCIARIA
SALTA
1962